



CIRCULAR N° 61

Santiago, 23 de enero de 2007

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4° del Manual de Operaciones con Contratos sobre Productos que consten en Facturas, ha inscrito con fecha 23 de enero de 2007 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

1. Nombre o razón social	: Comercial D&S S.A.
Nombre de Fantasía	: Comercial D&S S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FCOMD&S

El respectivo Padrón de este pagador de facturas, inscrito en la Superintendencia de Valores se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la sociedad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 25 de enero de 2007.

JAIME MARCH VENEGAS
Gerente de Operaciones